

RECICLAJE Y SUS BENEFICIOS.

Una buena gestión de los residuos sólidos debe favorecer el reciclaje y la utilización de materiales recuperados como fuente de energía o materias primas, a fin de contribuir a la preservación y uso racional de los recursos naturales.

Algunas de las normas colombianas que promueven el reciclaje son:

- Constitución política de Colombia de 1991.
- Ley 09 de 1979: Código sanitario nacional.
- Ley 99 de 1993: Se crea el ministerio del medio ambiente y se Organiza el SINA.
- Ley 142 de 1994: Régimen de los servicios públicos domiciliarios.
- Decreto 605 de 1996: Lineamientos para la adecuada prestación del servicio de aseo.
- Decreto 1713 de 2002: Gestión integral de residuos sólidos.
- Decreto 1505 de 2003: Modifica el Decreto 1713 de 2002 en relación con los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos. (PGIRS).

TEORÍA DE LAS TRES R'S.

La teoría de las tres R's consta de tres conceptos de fácil entendimiento y ejecución, estos son:

- Reducir.
- Reutilizar.
- Reciclar.

Para cada uno de estos conceptos se tienen varias bases que se deben conocer, así:

Reducir: Reduzca o rechace los productos que le entregan con más empaques del que realmente necesita, prefiera empaques y productos elaborados con materiales reciclados o reciclables; a menor cantidad de materiales consumidos, menor cantidad de residuos a disponer.

Reutilizar: Es dar un uso diferente a un bien al que inicialmente tenía, por ejemplo, envases de licor para envasar blanqueador o combustible. Por ejemplo, utilice el papel por las dos caras antes de reciclarlo.

Reciclar: Es el proceso mediante el cual se transforman los residuos sólidos recuperados en materia prima para la elaboración de nuevos productos. El reciclaje de los desechos es un proceso que debe tener en cuenta:

- Separar la basura en desechos orgánicos e inorgánicos.
- Clasificar los componentes inorgánicos en papel, cartón, plástico, vidrio y metales.
- Procesar cada material de desecho con un tratamiento adecuado.

CARACTERÍSTICAS DE ALGUNOS MATERIALES RECICLABLES:

1. Papel y cartón reciclables:

- Papel blanco de todo tipo sin ser usado
- Papel blanco de todo tipo sin arrugar
- Papel blanco de todo tipo usado
- Cartón corrugado
- Papel mixto: Revistas, suplementos de periódicos, papel de color, de regalo, papel reciclado de oficina.
- Periódicos.

2. Papel y cartón no reciclables:

- Todos los papeles sucios
- Papel diamante y papel mantequilla.
- Papel o cartón encerado.
- Papel o cartón plastificado
- Papel carbón.
- Papel de fotografía.
- Papel con tintas no solubles en agua.

3. Vidrio reciclable:

- Botellas de bebidas, medicamentos, perfumes, colonias y de aceite clasificados por colores (ámbar, verde, blanco)
- Vidrio roto, se entrega separado por kilo y por color.

4. Vidrio No reciclable:

- Vidrio (roto) de auto (parabrisas).
- Vidrio (roto) de ventana.
- Espejos.
- Neón y fluorescentes.
- Lozas y vajillas (que no son de vidrio).
- Pantallas de televisor

5. Plásticos Reciclables:

- De los plásticos actualmente se reciclan:
- Botellas retornables PET (nº 1)
- Botellas no retornables PET (nº 1)
- PVC (nº 3)
- PEBD (nº 4) y PEAD (nº 2).
- Estos envases se deben entregar limpios.
- PP Polipropileno (nº 5).
- PS :Poliestireno nº 6).

6. Metales Reciclables:

- **Metales ferrosos.**
Chatarra pesada: equipos, estructuras, planchas, rieles.
Chatarra de acero: tubos, ventanas, puertas.
- **Metales No Ferrosos**
Aluminio, cobre, bronce.

7. Otros materiales Reciclables:

- Los envases Tetrapack como materiales de prefabricados.
- El Icopor como aislante de ruido en muros disuelto con sustancias químicas actúa como impermeabilizante y pegante de superficies granulares.
- Cajas de Huevos en buen estado y limpias pueden ser reutilizadas.

BENEFICIOS DEL RECICLAJE.

1. Ambientales.

- Disminución de la explotación de los recursos naturales.
- Disminución de la cantidad de residuos que generen un impacto ambiental negativo al no descomponerse fácilmente.
- Reduce la necesidad de los rellenos sanitarios y la incineración.
- Disminuye las emisiones de gases de invernadero
- Ayuda a sostener el ambiente para generaciones futuras.

2. Beneficios Sociales.

- Alternativa de generación de empleo.
- Crea una cultura social.
- Genera nuevos recursos para instituciones de beneficio social.

3. Beneficios Económicos.

- El material reciclable se puede comercializar, con esto las empresas obtienen materia prima de excelente calidad, a menor costo y además de un alto ahorro de energía.

¿CUAL ES NUESTRA CONTRIBUCIÓN COMO CIUDADANOS AL RECICLAJE Y AL MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE?

Nosotros como ciudadanos ejemplares del municipio de Envigado y en general como habitantes del planeta Tierra, podemos contribuir de muchas maneras, entre ellas tenemos:

- Haciendo una sensibilización ecológica.
- Realizando la separación en la fuente (reciclable, no reciclable)
- Comprando productos fabricados con material reciclable o reciclado.

- Sacando los residuos sólidos debidamente separados el día de la recolección.
- No dejando basuras o residuos en la calle, en horas de la noche.
- Colocando mis residuos frente a mí residencia o negocio, en bolsas bien cerradas.
- Cuidando las zonas verdes y manteniéndolas libres de escombros y residuos.
- Dando buen uso a las canastillas peatonales.

FLUJOGRAMA DE LA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.

